

Medellín, 30 de agosto de 2017

Doctor
JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN
PRESIDENTE
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Bogotá

Ref. Desfinanciamiento de la investigación en las universidades públicas del país

Respetado Señor Presidente Santos,

La comunidad académica observa con gran preocupación y frustración el poco presupuesto destinado a Ciencia y Tecnología y el resultado de algunos programas que lesionan la Universidad Nacional de Colombia y en general, las universidades públicas del país. Acorde con lo anterior precisamos:

1. Drástica reducción del presupuesto para Ciencia y Tecnología en 2018. En el Presupuesto General de la Nación presentado por el Gobierno para 2018 se reduce 42% lo destinado a Ciencia y Tecnologíaⁱ, llevando casi a la desaparición de Colciencias (Paula Arias, exdirectora Colciencias, 15 agosto 2018). Retrocedemos 23 años en el tiempo, hasta antes de 1994, cuando no existía una política de Ciencia y Tecnología en el país. Desafortunadamente, la inversión en este sector en Colombia en porcentaje PIB (0.30%, 1996; 0.20%, 2014, 0.0% 2018), siempre ha estado por debajo del promedio mundial (2.127% PIB, 2013). Inclusive, por debajo de otros países latinoamericanos como México y Argentina (0.54 - 0.61%)^{ii,iii}. Refuerza lo anterior, el déficit de investigadores en nuestro país con nivel de maestría y doctorado, el cual es de decenas de miles actualmente.

Esta reducción presupuestal desestimula la formulación y realización de proyectos de investigación en el país, decepciona a los jóvenes profesionales que desean continuar sus estudios de posgrado y obliga a nuestros mejores talentos a emigrar al exterior, buscando países en los cuales exista mayor respaldo a la labor investigativa y creativa.

2. Colapso en Becas de Doctorado de Colciencias. Se está dando un colapso y prácticamente la desaparición de las becas de doctorado otorgadas por Colciencias: 650 en 2015, 222 en 2016 y un número incierto o prácticamente nulo de becas otorgadas en 2017, para iniciar estudios en 2018. *“Hoy Colombia gradúa 6,6 doctores por cada millón de habitantes. América Latina triplica esa cifra, y el presupuesto de Colciencias no permite dar una beca más, pues está comprometido por los próximos cuatro años”^{iv}.*

3. Ausencia de Becas de Maestría. Las becas de maestría son prácticamente nulas y cuando existen, son ejemplos esporádicos de programas formulados y financiados en algunas regiones. La gran mayoría de los estudiantes de universidades públicas tienen que trabajar si quieren estudiar y en contados casos, logran financiarse con los muy pocos proyectos de investigación.

4. Reducción de Jóvenes Investigadores e Innovadores. Durante el año 2010 se destinaron \$2.000 millones para el programa de Jóvenes Investigadores e Innovadores de Colciencias^v. Observamos con gran satisfacción el incremento para este programa de \$15.301 millones en 2014^{vi}. Lamentablemente, este rubro se ha disminuido anualmente, las restricciones impuestas para participar se incrementaron y descendió el presupuesto para jóvenes investigadores de nuevo, destinando tan solo \$3.950 millones en 2016 y \$4.465 millones en 2017^{vii}.

5. Convocatorias de Colciencias destinadas a universidades privadas. Observamos con gran indignación, convocatorias de Colciencias realizadas con recursos públicos y dirigidas exclusivamente para estudios e investigación en universidades privadas.

Convocatoria 766 dirigida exclusivamente a la Universidad de Los Andes (\$7.023 millones)^{viii}.

6. Convocatoria Ecosistema Científico Colombia Científica. En esta convocatoria se destinarán \$19.000 millones para cada programa de investigación aprobado. Sin embargo, la convocatoria fue completamente inequitativa con las universidades públicas y particularmente con la Universidad Nacional de Colombia. Así, cada universidad del país podía presentar dos propuestas para el concurso, incluyendo a las universidades privadas, sin importar su tamaño. Sin embargo, la Universidad Nacional de Colombia, a pesar de ser la principal universidad del país, la universidad del estado, con mayor cobertura (en número de estudiantes e investigadores), con sus 8 sedes en todo el país, sólo pudo presentar 2 propuestas a la convocatoria^{ix}. Así, se desconoció el número de estudiantes e investigadores de cada universidad para establecer el número de propuestas a presentar.

7. Destinación del rubro de Ciencia y Tecnología de regalías para construcción de vías terciarias. Con este proyecto se destinarán \$1.3 billones de recursos de regalías a rehabilitación de vías terciarias, a costa de la investigación en Ciencia y Tecnología.

La actual política de Ciencia y Tecnología del país promueve el subdesarrollo. Con las actuales inversiones del país, no veremos un desarrollo tecnológico ni científico significativo y se dificultará la creación de empresas de base tecnológica, en las próximas décadas en Colombia. Con la desaparición de las reservas de petróleo en el próximo lustro, la próxima generación en el país, correrá el riesgo de sobrevivir de los bienes primarios, con más pobreza y desigualdad, y probablemente, el florecimiento de nuevas manifestaciones de violencia o miles de personas tratando de recibir dineros de negocios ilegales (drogas ilícitas, secuestro, robo, etc.).

Por lo expuesto, solicitamos aumentar la apropiación presupuestal destinada a Ciencia y Tecnología, buscando la consolidación de un verdadero Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, de tal manera que Colombia alcance un desarrollo industrial y social, en paz y de manera sostenible con el medio ambiente. La Ciencia y la Tecnología, son esenciales para la construcción de un país, su sociedad y su crecimiento económico.

Reciba usted un cordial saludo,

**COMITÉ DE REPRESENTANTES PROFESORALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE MEDELLÍN**

Con copia: Magíster Yaneth Giha. Ministra de Educación República de Colombia.
Comunidad universitaria
Sociedad en general

ⁱ Ministerio de Hacienda (2017). Presupuesto General de la Nación 2018. Disponible en:
http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/ShowProperty?nodeId=%2FOCS%2FP_MHCP_WCC-087867%2F%2FidcPrimaryFile&revision=latestreleased

ⁱⁱ Velasco Montañez, S.Y. (2014). Análisis comparativo de las políticas públicas de innovación en Colombia 1968-2012. Tesis Maestría en Gestión de Organizaciones. Universidad Nueva Granada. Bogotá. Disponible en:
<http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/7000/1/VelascoMonta%C3%B1ezSandraYane%20th2015.pdf>

ⁱⁱⁱ Banco Mundial (2017). Gasto en investigación y desarrollo (en % PIB). Disponible en:
<http://datos.bancomundial.org/indicador/GB.XPD.RSDV.GD.ZS>

^{iv} Observatorio de la Universidad Colombiana (2017). Las universidades están pidiendo doctores, pero el país no educa doctores. Disponible en:
<http://www.universidad.edu.co/index.php/noticias/14450-las-universidades-estan-pidiendo-doctores-pero-el-pais-no-educa-doctores>

^v Colciencias (2010). Convocatoria nacional para el programa jóvenes investigadores e innovadores año 2010 conformación de un banco de elegibles (510). Disponible en:
<http://legadoweb.colciencias.gov.co/convocatoria/convocatoria-nacional-para-el-programa-jovenes-investigadores-e-innovadores-o-2010-conf>

^{vi} Colciencias (2014). Convocatoria nacional jóvenes investigadores e innovadores año 2014 (645). Disponible en: <http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/2014/convocatoria-nacional-jovenes-investigadores-e-innovadores-ano-2014>.

^{vii} Colciencias (2016-2017). Convocatoria jóvenes investigadores e innovadores 2016 (761) y Jóvenes investigadores e innovadores por la paz 2017 (775). Disponible en:
<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/todas>

^{viii} Colciencias (2016). Convocatoria para la Formación de Capital Humano de Alto Nivel para el Departamento de Cesar – 2016. Disponible en:
<http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/mentalidad-y-cultura-oportunidades-formacion/convocatoria-para-la-formacion-capital>

^{ix} Colciencias (2017). Convocatoria Ecosistema Científico para la conformación de un banco de programas de I+D+i elegibles que contribuyan al mejoramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior colombianas – 2017. Disponible en:
<http://colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-ecosistema-cientifico-para-la-conformacion-un-banco>